TOTORAS, 17 de Agosto de 2022.-

SRA. INTENDENTA MUNICIPAL

**C.P.N. MARIA GUADALUPE LANATTI**

PRESENTE

De mi mayor consideración:

Comunícole que el día 18 de Agosto de 2022, se llevará a cabo la Sesión Ordinaria N°1.223 de este Concejo Municipal, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, a las 19:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1º) **ACTA ANTERIOR**: Protocolización Acta N° 1.338.-

2°) **MENSAJES DEL D.E:** a) Informe remitido por el Secretario de Obras Públicas y Planeamiento Sr. Ciro Radice, referente a solicitudes de excepción para subdivisiones de lotes.-

b) Movimiento de Partida correspondiente al mes de Julio de 2022.-

3°) **ASUNTOS PARTICULARES:** a) Nota remitida por vecinas de Totoras, solicitando una excepción para realizar la subdivisión de un lote. Acompaña croquis correspondiente.-

b) Nota remitida por vecino de la localidad solicitando derogar la Ordenanza Nº 752/14 a través de la cual se creó el Concejo de Seguridad Comunitaria.-

c) Nota remitida por vecino de Totoras, solicitando una excepción para realizar la subdivisión de un lote. Adjunta croquis.-

d) Nota remitida por la Asociación Civil Arquería Totoras solicitando exención de la Tasa Municipal por Derecho de Espectáculo.-

4º) **PROYECTOS DE CONCEJALES**: a) Proyecto de Resolución, iniciado por Concejal Titular del Bloque Cambiemos “Vamos Juntos”(U.C.R.) Juan Ramón GILES, disponiendo el envío de nota al Secretario adjunto Sr. Matías Trevizán, Fiscalía de Cañada de Gómez, solicitando una audiencia para conversar en relación a los hechos delictivos ocurridos en nuestra localidad y conocer el estado en que se encuentran las investigaciones correspondientes a cada caso.-

5º) **DICTÁMENES DE COMISIÓN:** a) “Despacho de la comisión de “Gobierno” favorable en general y en particular sobre nota remitida por la Sra. Milagros Ansaldo y el Sr. Juan Cruz Ansaldo, solicitando una excepción a la Ordenanza vigente respecto a la subdivisión de un lote ubicado en esta localidad”. Expte. Nº 5827 – Letra: “C.T.” – Año: 2022.-

b)“Despacho de la Comisión de “Gobierno”, favorable en general y en particular, sobre Proyecto de Ordenanza, iniciado por el Departamento Ejecutivo Municipal, referente a: Proyecto de Ordenanza aceptando la donación efectuada por Higinio José Cuello, a la Municipalidad de Totoras para conformar el ancho oficial de las calles Alvear y Colón, de una (1) fracción de terreno situada en zona urbana de esta ciudad de Totoras, Departamento Iriondo, Provincia de Santa Fe”. Expte. N° 5834 - Letra: D.E.M - Año:2022.-

TOTORAS, 17 de Agosto de 2022.-

SRA. INTENDENTA MUNICIPAL

**C.P.N. MARIA GUADALUPE LANATTI**

PRESENTE

De mi mayor consideración:

Comunícole que el día 18 de Agosto de 2022, se llevará a cabo la Sesión Ordinaria N°1.223 de este Concejo Municipal, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, a las 19:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

c)“Despacho de la Comisión de “Gobierno”, favorable en general y en particular, sobre Proyecto de Ordenanza, iniciado por el Departamento Ejecutivo Municipal, referente a: Proyecto de Ordenanza derogando la asignación de lote bajo régimen de propiedad horizontal establecida mediante Ordenanzas N° 1.506 Y N° 1.526, y Decreto N° 599/22, y autorízase la subdivisión del lote de Terreno Nº 50 de la Manzana Nº B13, Plano 185696/2014, en dos lotes iguales de 104,835 m2”. Expte N° 5835 - Letra: D.E.M - Año: 2022.-

Atentamente.-